

ALTERNATIVE DISPUTE RESOLUTION (ADR)

Resolución Alternativa de Conflictos

para Special Education



¿Qué es Alternative Dispute Resolution (ADR)?

La ADR es un proceso para resolver desacuerdos en materia de educación especial en un entorno respetuoso y neutral. Recurre a la comunicación, la colaboración, la negociación y la mediación para llegar a un acuerdo que satisfaga los intereses de las partes implicadas. El proceso de ADR permite a las partes llegar a un resultado creativo y de mutuo acuerdo.

¿Qué opciones de ADR se encuentran disponibles en SELPA?

Cuando el equipo no haya podido llegar a un consenso sobre asuntos relacionados con la educación del alumno, se ofrecen los siguientes servicios de ADR:

Facilitación de IEP específicos

Esta puede utilizarse cuando hay un historial de desacuerdos entre la familia y la escuela/agencia educativa local (LEA) y las partes estiman que no podrán llegar a un consenso sobre los componentes esenciales del IEP, o cuando se prevé que la reunión del IEP será conflictiva y complicada.

Mediación Local

Se trata de una persona imparcial que ayudará cuando no se logre un consenso en la reunión del IEP y cuando otros intentos de resolver el conflicto hayan resultado infructuosos.

Servicios de Intermediación Telefónica

Proporciona información y aclaración sobre los procesos de educación especial, las garantías de procedimiento, las opciones para abordar las preocupaciones, las agencias apropiadas y los procedimientos de quejas formales.

Apoyo a la administración de casos

Ayuda a resolver los desacuerdos mediante reuniones colaborativas de resolución de problemas entre los padres, el personal de educación especial y general y los administradores, y los miembros del equipo del IEP.

¿Cuándo debo solicitar la ADR?

Cuando los desacuerdos sobre educación especial no se resuelven a nivel local o en la reunión del IEP, los padres y el personal del distrito pueden solicitar una ADR al SELPA. El distrito les debe facilitar a los padres una mediación y estos deben ponerse de acuerdo en llevar a cabo una reunión del IEP.

El propósito de la ADR

- Construir relaciones de confianza entre las familias y el personal del distrito.
- Fomentar el respeto.
- Valorar las contribuciones de todos los participantes.

¿Quiénes debe optar por la ADR?

La ADR está diseñada para las familias y los distritos escolares que quieren trabajar juntos y preservar su relación en beneficio del estudiante.

¿Por qué elegir la ADR?

La ADR permite que la toma de decisiones esté en manos de la familia y del distrito escolar. Los acuerdos de educación especial son más eficaces cuando las familias y las escuelas desarrollan sus propias soluciones en lugar de atenerse a un acuerdo impuesto por un tercero.

La ADR es voluntaria

Todas las actividades de ADR son voluntarias y de mutuo acuerdo entre los padres/tutores y el distrito escolar. El objetivo es alcanzar una resolución local de las disputas, mantener relaciones positivas y garantizar una educación adecuada para el estudiante. Las partes son libres de retirarse del proceso en cualquier momento.

Beneficios de la ADR

Dar forma al resultado

La ADR permite a las partes en conflicto controlar y dar forma a su propio acuerdo, y puede ser un proceso mucho más rápido en la resolución de desacuerdos. Y lo que es más importante, la ADR puede mejorar o crear una relación de colaboración entre los padres/tutores y el personal del distrito escolar.

Confidencialidad

Toda la información compartida a través del proceso de ADR es confidencial, a menos que todas las partes acuerden lo contrario.

Se ofrecen sin costo alguno

Las opciones de ADR para los distritos miembros y las familias con hijos en los distritos se proporcionan sin costo alguno.

Se mantienen las protecciones legales

Las partes que optan por las prácticas de ADR no renuncian a sus derechos al debido proceso.

Orientada a los resultados

El proceso se centra en el estudiante y el objetivo es establecer soluciones de mutuo acuerdo.

Para solicitar los servicios de ADR, visite:

SELPA I, II, III, IV y VII de Santa Clara Formulario de solicitud de ADR
<https://forms.gle/pHcvLMZoKyU22LNz7>

Si tiene preguntas, envíe un correo electrónico: Selpa-adr@sccoe.org